



moral y político desde el año de mil ochocientos
 ochocientos en q. R. viniendo en esta ciudad, en la
 q. ha permanecido su ausencia hasta el pre-
 sente y viniendo de la epidemia ocurrida
 en el año de ochocientos diez una de las tenen-
 cías de la única parroquia de esta indicada ciud.
 p. to q. se le libere un docum. bastante
 p. acreditar dho. extremos. Entendida p.
 el Sr. D. Juan de Alameda: fue a los Caballeros
 Sres. D. Fel. y Ferrnando D. Pedro Molla Sexto
 y D. Juan de Horta p. q. informen

Confitecerías
 Reclamación de
 los confiteceros
 sobre la venta.

Ciudad de San Juan de los Rios de Guayaquil, Jose
 Loria y Luis Garcia, Mtes. confiteceros en esta
 ciudad; manifestaron los perjuicios que sufren
 p. q. cada persona se han dedicado al trafico
 y venta de obreros de dulce y confitecerias parti-
 cularmente en las temporadas de Pascua, cua-
 ral y otras, situandose en los dias y sitios
 q. mas les acomoda; siendo au. q. los confite-
 ceros p. tener abiertos sus talleres sufren

